



"DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL".

ACTA N° 2: DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

I. PARTE:

- 1.- Día de la reunión:** martes 10 de noviembre de 2015.
- 2.- Hora de la reunión :** 15:10 Horas da inicio; 17:35 horas da término la Asamblea.
- 3.- Lugar** : Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, sala de reuniones piso 20-Villavicencio N° 364.
- 4.- Dirección de la Asamblea:**
 - Presidente; Sr. Raimundo González Aninat (Ratificado)
 - Vicepresidente; Claudia Cárdenas Aravena (Ratificada)
 - Vicepresidente; Jaime Riquelme Castañeda (Ratificado)
 - Secretario Ejecutivo; Enzo Pistacchio Sessarini.
- 5.- Asisten los siguientes Consejeros:**
 - Sr. Carlos Carrión Soto; Escuadrón de Caballería Blindada Tradicional Sgto. 1° Efraín Medel Alarcón.
 - Sr. Jorge Cisternas Zañartu; Corporación Nacional de Usuarios de Chile (Suplente).
 - Sr. Francisco Javier Rivera; Misión Iglesia Evangélica Pentecostal Reformada.
 - Sr. Erwin Castro Almonacid; Misión Iglesia Evangélica Pentecostal Reformada (Suplente).
 - Sr. Alejandro Jiménez Michaelis; Asociación de Consejeros Comunales de Organizaciones de la Soc. Civil de la Región Metropolitana.
 - Sr. Francisco Le Dantec Gallardo; Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Armada Caleuche.
 - Sr. Erick Espinoza Derliachevsky; Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la FACH Águilas Blancas.
 - Sr. Nolberto Traub Gansborg; Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la FACH Águilas Blancas (Suplente).
- 6.- Asisten del Comité de Participación Ciudadana del MDN:**
 - Srta. Liliana Castrillón S.; Subsecretaría de Defensa.
 - Sra. Marianela Martínez Sn. J.; Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.



- Srta. Gabriela Manque; Caja de Previsión de la Defensa Nacional (CAPREDENA).
- Sra. Leyla Saavedra; Defensa Civil. (Invitada)

7.- Invitados del Coordinador del Comité de Participación Ciudadana del MDN.:

- Mariluz Delgado; Unidad Participación Ciudadana del MDN.
- Sergio Pizarro; asesor del Jefe Div. Administrativa, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
- Carlos Constanzo; Fotógrafo del área de Comunicaciones de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.

Siendo las 15:10 horas del día indicado, da comienzo la reunión de la Asamblea General Ordinaria del "Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Defensa Nacional"; para tratar los siguientes los siguientes temas:

TABLA DEL DÍA:

1. Lectura de la Resolución Ministerial, que designa miembros del Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Defensa Nacional.
2. Elección y constitución de la Directiva del Consejo de la Sociedad Civil (CSC del MDN).
3. Propuesta del programa de trabajo para el CSC año 2015 al 2017.

II. PARTE

1. Lectura realizada por el Coordinador de Participación Ciudadana del Ministerio de Defensa Nacional Sr. Enzo Pistacchio Sessarini, de Resolución Ministerial, que designa miembros del Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Defensa Nacional. Hecho lo anterior, el Sr. Pistacchio se compromete hacerla llegar vía correo certificado copia de la Resolución a todos los miembros del CSC del MDN.

2. En consideración que el Sr. Pistacchio fue nombrado en la misma Resolución como Secretario Ejecutivo, solicita a la Asamblea denominar a la directiva o bien ratificar el nombramiento provisorio realizado en reunión anterior; siendo ratificado por los consejeros la misma directiva en calidad de titular, quedando constituida de la siguiente forma:

- Presidente; Sr. Raimundo González Aninat.
- Vicepresidente; Claudia Cárdenas Aravena.
- Vicepresidente; Jaime Riquelme Castañeda.
- Secretario Ejecutivo; Enzo Pistacchio Sessarini.

3. El Secretario Ejecutivo entrega la dirección de la Asamblea al Sr. Presidente del CSC Don Raimundo González Aninat.

El Sr. Presidente, señala cual será la conducción y los lineamientos que se darán al CSC, objeto de entregar al Sr. Ministro de Defensa Nacional, nuevas ideas que sean innovadoras con la finalidad de llevar a esta importante cartera de Estado a la modernidad.

Para hacer efectivo lo anterior, la Directiva propone enfocar los esfuerzos en investigar pocos temas pero de alto impacto propendiendo en la consecución de objetivos y la obtención de un producto tangible para ser entregado a la más alta autoridad del Ministerio.

Para poder conseguir lo anteriormente descrito, la Directiva se reunió anteriormente y Don Jaime Riquelme ejecutó un trabajo con la supervisión de la Directiva y todos los consejeros, agrupando por temas de interés de todos los componentes de este CSC, obteniendo 18 temas en común de los cuales 14 tienen que ver con el quehacer y 4 con los logros del MDN.

Don Jaime Riquelme, propone a los consejeros, investigar y tratar pocos temas, y concentrar los esfuerzos en el desarrollo integral y de alto impacto que puede generar el estudio de los mismos; agrupándolos de la siguiente forma:

- **"IDEA FUERZA" o "GRAN TEMA": "Seguridad Humana".**
Desarrollando los siguientes temas (2015 -2017)
 - (1) **Operaciones de Paz**
 - (2) **Presencia Defensa en el Territorio**
 - (3) **Voluntariado Humanitario**
 - (4) **Gestión de Catástrofes y emergencias.**

Se aclara que quedan fuera varios temas, pero eso no implica que cada consejero pueda realizar la investigación en forma personal y se propone fijar fecha para exponer al resto de los consejeros la investigación realizada, para esto se propone reglamentar el trabajo.

El Sr. Presidente entrega la palabra a la Asamblea, objeto se debata lo presentado por la Directiva, en donde cada uno de ellos dio a conocer su pensamiento y opinión sobre las temáticas presentadas.

Posteriormente el Sr. Presidente nuevamente toma la palabra señalando que hay que **"crear las confianzas desde la ciudadanía hacia la Defensa y como esto afecta los temas transversales en el mundo"**. Bajo esa premisa se aunaron criterios quedando lo propuesto como Programa de trabajo 2015 - 2017, los siguientes temas a tratar:

- **"GRAN TEMA: "Seguridad Humana y nuevas amenazas".**
Desarrollando los siguientes temas (2015 - 2017)
 - (1) **Gestión de Catástrofes y emergencias**
 - (2) **Presencia e interacción Social de la Defensa en el Territorio.**
 - (3) **Operaciones de Paz**
 - (4) **Voluntariado Humanitario**

Se solicita una reunión extraordinaria dando como fechas tentativas el día 10 o 17 de diciembre de 2015.



4.- Otros:

➤ El consejero Sr. Alejandro Jiménez; expone una problemática social que se está generando con un inmueble ubicado en la Comuna de Ñuñoa unos edificios departamentos abandonados por la Fuerza Aérea de Chile, dicho inmueble están a muy alto costo y se encuentran en esa condición desde el 27 de febrero de 2010; provocando que se convierta en un gran problema comunitario, el consejero solicita interceder con la Institución para un pronto resolver.

➤ Por otra parte se señala que el día 26 de noviembre del presente año se invita a todos los consejeros que conforman los CSC de las distintas Organizaciones para conformar el CSC de la Organización Central del Estado.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Asamblea siendo las 17:35 horas del día citado.